

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso, mediante procedimiento abierto, para la contratación de la realización de una encuesta muestral, entre el colectivo empresarial de ámbito nacional, de la coyuntura del comercio exterior, a partir de la cartera de pedidos, limitaciones a la exportación y evolución de precios de exportación.

Objeto del concurso: El objeto del concurso es la contratación de la realización de una encuesta muestral, entre el colectivo empresarial de ámbito nacional, de la coyuntura del comercio exterior, a partir de la cartera de pedidos, limitaciones a la exportación y evolución de precios de exportación.

Plazo de ejecución del contrato: El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 1996.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: Veintiséis días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pliego de condiciones: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, reguladores del presente concurso, serán facilitados, durante el plazo de presentación de ofertas, en el Registro General del Ministerio de Comercio y Turismo, sito en el paseo de la Castellana, 162, planta 0, todos los días laborables, de lunes a sábado, de nueve a catorce horas, y de dieciséis a dieciocho, excepto sábados, los que finalizará a las catorce horas.

Presentación de ofertas: Las proposiciones, deberán dirigirse a la Dirección General de Servicios del Ministerio de Comercio y Turismo, redactadas conforme al modelo que figura en el pliego de condiciones, se entregarán en el Registro del Ministerio de Comercio y Turismo, antes citado, cualquier día laborable, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, en los que el horario será exclusivamente de nueve a catorce horas, durante el periodo de presentación de ofertas, o por correo, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 8.1, párrafo 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Importe máximo: El precio de licitación del presente concurso se fija en 12.500.00 de pesetas.

Fianza provisional: Esta exenta, en aplicación del artículo 36 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sesión de apertura de sobres con documentación económica: El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección General de Servicios (paseo de la Castellana, 162, planta 19, sala 9), a las doce horas del día 23 de febrero de 1996, ante la Mesa de Contratación del Ministerio de Comercio y Turismo. La Mesa de Contratación habrá calificado previamente la documentación personal y técnica presentada en el tiempo y forma.

Pago del anuncio: El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de enero de 1996.—La Presidenta, Pilar Martín Cortés.—3.290.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso, mediante procedimiento abierto, para la contratación del mantenimiento de los equipos básicos del sistema de proceso de datos corporativo del Ministerio de Comercio y Turismo [Cluster DEC-7620OVMS (V 6.2) APX de Digital].

Objeto del concurso: El objeto del concurso es el mantenimiento de los equipos básicos del sistema de proceso de datos corporativo del Ministerio de

Comercio y Turismo [Cluster DEC-7620OVMS (V 6.2) APX de Digital].

Plazo de ejecución del contrato: El plazo de ejecución del contrato será de un año, contado desde la fecha de la firma del correspondiente contrato.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: Veintiséis días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pliego de condiciones: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, reguladores del presente concurso, serán facilitados, durante el plazo de presentación de ofertas, en el Registro General del Ministerio de Comercio y Turismo, sito en el paseo de la Castellana, 162, planta 0, todos los días laborables, de lunes a sábado, de nueve a catorce horas, y de dieciséis a dieciocho, excepto sábados, los que finalizará a las catorce horas.

Presentación de ofertas: Las proposiciones, deberán dirigirse a la Dirección General de Servicios del Ministerio de Comercio y Turismo, redactadas conforme al modelo que figura en el pliego de condiciones, se entregarán en el Registro del Ministerio de Comercio y Turismo, antes citado, cualquier día laborable, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, en los que el horario será exclusivamente de nueve a catorce horas, durante el periodo de presentación de ofertas, o por correo, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 8.1, párrafo 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Importe máximo: El precio de licitación del presente concurso se fija en 15.000.00 de pesetas.

Fianza provisional: Esta exenta, en aplicación del artículo 36 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sesión de apertura de sobres con documentación económica: El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección General de Servicios (paseo de la Castellana, 162, planta 19, sala 9), a las doce horas del día 23 de febrero de 1996, ante la Mesa de Contratación del Ministerio de Comercio y Turismo. La Mesa de Contratación habrá calificado previamente la documentación personal y técnica presentada en el tiempo y forma.

Pago del anuncio: El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de enero de 1996.—La Presidenta, Pilar Martín Cortés.—3.291.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se anuncia concurso de proyecto y obra de la obra declarada de urgencia que se cita.

Esta Consejería, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, ha resuelto anunciar concurso de proyecto y obra de la obra que a continuación se cita:

Facultad de Sociología de la Universidad de La Coruña.

Presupuesto de licitación: 864.640.800 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría E.

Exposición de pliegos: El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Subdirección General de Construcciones y Equipamiento. Secretaría General de esta Consejería, edificio administrativo 2, San Cayetano, durante el plazo de presentación de proposiciones de las diez a las catorce horas. Los pliegos también se podrán examinar en las Delegaciones Provinciales de Educación.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» y terminará el día 2 de marzo de 1996, a las catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Consejería, edificio administrativo 2, San Cayetano, Santiago. En cuanto a las proposiciones por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula 8.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentación que presentarán los licitadores: La especificada en las cláusulas 8.2, 8.3, 8.4 y 8.5 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de esta Consejería, el resultado de dicha calificación, a fin de que se subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Será realizada por la Mesa de Contratación a las doce horas del día 8 de marzo de 1996, en la sala de juntas de esta Consejería.

El importe de este anuncio correrá a cargo de la empresa adjudicataria.

Santiago, 10 de enero de 1996.—El Consejero.—3.258.

COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA

Resolución de la Consejería de Agricultura y Comercio por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, vía de urgencia, para la contratación de servicios de campaña de saneamiento ganadero, fase I, expediente SERV.1/96.

Con fecha 12 de enero de 1996, se envía el siguiente anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Bases

1. El objeto del concurso es la contratación de los servicios de campaña de saneamiento ganadero, fase I.
2. El plazo de ejecución del presente concurso será de ocho meses a partir de la fecha de formalización del contrato.
3. El presupuesto máximo de licitación será de 220.000.000 de pesetas, IVA incluido.
4. Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, reguladores del presente concurso, podrán ser examinados y retirados, durante el plazo de presentación de ofertas, en la Sección de Contratación de Obras y Suministros de la Consejería de Agricultura y Comercio, calle Adriano, número 4, de Mérida (Badajoz), todos los días laborables de ocho a quince horas, excepto sábados.
5. La garantía provisional que se exige para participar en este concurso es de 4.400.000 pesetas, y tiene que constituirse y depositarse en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
6. Las empresas que liciten tendrán que presentar la documentación indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el de prescripciones técnicas y acreditar documentalmente que están clasificadas en el grupo III, subgrupo 3, categoría D.
7. Las proposiciones, ajustadas al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán en mano en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Comercio, calle Adriano, número 4, de Mérida, hasta las doce horas del día 4 de marzo de 1996.
8. El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en la Consejería de Agri-

cultura y Comercio, en Mérida, calle Adriano, número 4, el día 6 de marzo de 1996, a las once horas.

9. Los gastos ocasionados por el presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Mérida, 12 de enero de 1996.—El Secretario general técnico, P. D. (Orden de 27 de septiembre de 1995, «Diario Oficial de Extremadura» de 3 de octubre), Antonio P. Sánchez Lozano.—3.269.

Resolución de la Consejería de Agricultura y Comercio por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, vía de urgencia, para la contratación de «Servicios de campaña contra la langosta mediterránea», expediente: SERV.3/96.

Con fecha 12 de enero de 1996, se envía el siguiente anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Bases

1. El objeto del concurso es la contratación de los «Servicios de campaña contra la langosta mediterránea».

2. El plazo de ejecución del presente concurso será desde la fecha de formalización del contrato y finalizará el 30 de septiembre de 1996.

3. El presupuesto máximo de licitación será de 109.000.000 de pesetas, IVA incluido.

4. Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, reguladores del presente concurso, podrán ser examinados y retirados, durante el plazo de presentación de ofertas, en la Sección de Contratación de Obras y Suministros de la Consejería de Agricultura y Comercio, calle Adriano, número 4, de Mérida (Badajoz), todos los días laborables de ocho a quince horas, excepto sábados.

5. La garantía provisional que se exige para participar en este concurso es de 2.180.000 pesetas, y tiene que constituirse y depositarse en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. Las empresas que liciten tendrán que presentar la documentación indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el de prescripciones técnicas y acreditar documentalmente que están clasificadas en el grupo III, subgrupo 3, categoría D.

7. Las proposiciones, ajustadas al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán en mano en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Comercio, calle Adriano, número 4, de Mérida, hasta las doce horas del día 4 de marzo de 1996.

8. El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en la Consejería de Agricultura y Comercio, en Mérida, calle Adriano, número 4, el día 6 de marzo de 1996, a las once horas.

9. Los gastos ocasionados por el presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Mérida, 12 de enero de 1996.—El Secretario general técnico, P. D. (Orden de 27 de septiembre de 1995, «Diario Oficial de Extremadura» de 3 de octubre), Antonio P. Sánchez Lozano.—3.270.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se hace pública convocatoria 06-CO-33.0/95, para las obras de remodelación del acceso a Las Rozas, en la M-505.

1. **Dirección que adjudica el contrato:** Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid, teléfono 580 28 00, fax 580 29 12.

2. **Modalidad de adjudicación:** Subasta abierta.

3. **Obras:**

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
b) Naturaleza y características generales de la obra: Remodelación del acceso a Las Rozas, en la M-505.

4. **Plazo de ejecución de las obras:** Cinco meses.

5. **Proyectos y pliegos de condiciones:**

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes (dirección indicada en punto 1).

6. **Ofertas:**

a) Fecha límite de recepción: 31 de enero de 1996.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid.

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. **Apertura de las ofertas:**

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: El 6 de febrero de 1996, a las doce horas, en la sala de juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes (dirección indicada en el punto 1).

8. **Fianzas y garantías exigidas:**

Garantía provisional: 974.824 pesetas, a favor de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Garantía definitiva: 1.949.647 pesetas.

9. **Modalidades esenciales de financiación y de pago:**

Presupuesto: 48.741.183 pesetas, con cargo al presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a Programa 605, Económica 60700.

Distribución en anualidades: 1996, 48.741.183 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones mensuales.

10. **Forma exigible a la agrupación de contratistas:** UTE.

11. **Condiciones mínimas exigibles al contratista:** Las empresas españolas y extranjeras no comunitarias deberán estar clasificadas en grupo G, subgrupo 4, categoría d.

Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

La justificación de la solvencia económica y financiera se deberá acreditar por los medios previstos en el apartado c) del artículo 16 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La solvencia técnica se deberá justificar por los medios previstos en los apartados b) y c) del artículo 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

12. **Vinculación del licitador a su oferta:** Veinte días, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. **Otras informaciones:** Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública 06-CO-33.0/95», y los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (CIF o NIF).

16. **Fecha de envío del anuncio:** 17 de enero de 1996.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 10 de enero de 1996.—El Secretario general técnico, P. D. (Resolución 5 de enero de 1996), el Jefe del Servicio de Contratación, José María Ortega Antón.—3.261.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se hace pública convocatoria 06-CO-31.7/95 para las obras de mejora de la carretera M-103. Tramo: Belvis-Cobeña.

1. **Dirección que adjudica el contrato:** Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid, teléfono 580 28 00, fax 580 29 12.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso abierto.

3. **Obras:**

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
b) Naturaleza y características generales de la obra: Mejora de la carretera M-103. Tramo: Belvis-Cobeña.

4. **Plazo de ejecución de las obras:** Tres meses.

5. **Proyectos y pliegos de condiciones:**

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes (dirección indicada en punto 1).

6. **Ofertas:**

a) Fecha límite de recepción: 31 de enero de 1996.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid.

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. **Apertura de las ofertas:**

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: El 6 de febrero de 1996, a las doce horas, en la sala de juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes (dirección indicada en el punto 1).

8. **Fianzas y garantías exigidas:** Garantía provisional: 941.887 pesetas, a favor de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Garantía definitiva: 1.883.774 pesetas.

9. **Modalidades esenciales de financiación y de pago:** Presupuesto: 47.094.350 pesetas, con cargo al presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a: Programa 605, Económica 61700.

Distribución en anualidades, 1996: 47.094.350 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones mensuales.

10. **Forma exigible a la agrupación de contratistas:** Unión temporal de empresas.

11. **Condiciones mínimas exigibles al contratista:** Las empresas españolas y extranjeras no comunitarias deberán estar clasificadas en grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Las empresas no españolas de estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de